

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy

Madrid, Febrero 21.

ESTADO DE SITIO

En Tarragona, Zaragoza y Maress, se ha declarado el estado de sitio.

SE PROPAGA LA HUELGA

Los obreros de Valencia, Zaragoza y Castellón de la Plana, se han adherido a la huelga general de Barcelona.

LA CENSURA (1)

Los telegramas respecto al orden público, antes de ser expedidos, son revisados por la censura que los mutila a su antojo.

LO QUE DICE EL GOBIERNO

El Gobierno está dispuesto a emplear todos los medios que puedan contribuir a la pacificación de los ánimos, armonizando los intereses del capital con el trabajo.

EN BARCELONA

Han sido presos muchos anarquistas en Barcelona.

En dicha ciudad escasean los víveres y siguen sin publicarse los periódicos.

(1) El telegrama de Madrid que debimos haber recibido anoche, no ha llegado a nuestro poder, sin duda porque la censura lo ha dejado sin curso.

Quedará permitida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 21 de la Ley de Propiedad Intelectual.

LA NOTA DEL DIA

Como ya nada nos sorprende, —dice El Nuevo País— hemos leído sin acobro la resolución de la sesión del Ayuntamiento en que éste acordó, de conformidad con el dictamen de su abogado consultor Ldo. Castellana, no cumplir una sentencia firme del tribunal competente, por lo que la Corporación fué condenada a pagar los sueldos de un maestro, muerto quizá de hambre, reclamado por sus desvalidos hijos. El dictamen y el acuerdo son dos colmos, y demuestran que ya se puede aquí encender cirios en el altar de la "santa anarquía".

A pesar de la moral, de la legislación vigente y del Tratado de París, el Ayuntamiento se niega a pagar una deuda legítima por trabajo personal, declarada obligatoria por una sentencia firme; y se niega por el fundamento de que la Corporación se aprovechó de los servicios de su acreedor cuando Cuba no era, como hoy, un país absolutamente independiente y soberano, y también por el de que el tribunal que la condenó a pagar era español; de donde pudiera deducirse sin violencia que, a juicio del Ayuntamiento y de su consultor, si fuese posible repetir el pleito ante un tribunal cubano, lo ganaría la parte que no niega la deuda, pero no quiere pagarla. .... por patriotismo. No permitimos suponer que eso no se oírle, diga Mr. Root lo que quiera de los jueces y de los abogados cubanos, a cuya defensa hemos acudido contra la impudencia de inmoralidad é ineptitud que, sin dudar por malos informes, les ha dirigido en un documento oficial.

Tratándose de jueces y de abogados cubanos estamos conformes con El Nuevo País: aunque se repitiese el pleito no lo ganaría la parte que se niega a pagar la deuda; pero si se tratase de jueces y de abogados revolucionarios—lo cual es cosa muy distinta—es casi seguro que sí. Tienen los revolucionarios—sobre todo los que se dieron a luz después del protocolo de paz, para disfrutar de concejales y otras prebendas—un concepto tan elevado de la justicia y del derecho de propiedad, que si nadie les hubiera ido a la mano, á estas horas ya estaríamos disfrutando de la "santa anarquía" á que se refiere el colega.

NOTAS AZUCARERAS

LA CONFERENCIA DE BRUSELAS

Según el Journal des Fabricants de Sucre de Paris, los delegados á la Conferencia azucarera de Bruselas, han llegado á un completo acuerdo sobre todos los puntos en litigio, menos el de los Kartels, á cuya expresión no quieren acceder los representantes de Alemania y Austria, que alegan que la referida supresión sería la muerte de la industria azucarera en sus respectivos países, y como, por otra parte, los delegados ingleses, en cumplimiento de las órdenes terminantes de su gobierno, insisten en la total supresión, no solamente de las primas directas, sino también de todas las bonificaciones indirectas equivalentes á aquellas, que otorgan los gobiernos europeos á su producción azucarera, las negociaciones adelantan poco.

LA SITUACION EN LAS ANTILLAS

Según avisos recientes de la Guadalupe, los fabricantes de azúcar pierden este año seis francos en cada cien kilogramos de dicho dulce que producen, y toman á ron, la pérdida es tan grande, que en muchas fábricas en vez de destilar las mieles, las han tirado al mar.

Como han bajado también los precios del café y del cacao, está muy comprometida la situación financiera de aquella isla, á pesar de haber el Consejo general acordado reducir en más de 50 por 100 los derechos de exportación que satisfacen los productos de la misma.

La situación en todas las demás Antillas, con excepción únicamente de Puerto Rico, que parece estar progresando, es más ó menos idéntica á la de la Guadalupe.

PROSPERIDAD DE PUERTO RICO

Escriben de Puerto Rico al Journal des Fabricants de Sucre, de Paris, con fecha 15 del pasado, que la situación de aquella isla mejora visiblemente; que las cosechas se presentan bien, pudiéndose calcular en 100,000 toneladas la del azúcar; este aumento de producción propenderá á acrecentar la circulación monetaria que ha quedado re-

ducida á su mínima expresión durante los años desastrosos por los cuales atravesó aquella isla después de la guerra.

Los progresos que se están esperando se deberán mayormente al establecimiento del cabotaje con los Estados Unidos y al estar siguiendo paulatinamente á la isla el dinero, cuyo retraimiento tanto entorpeció las relaciones con el exterior y tantos perjuicios causó al trabajador y al propietario.

La construcción de los ferrocarriles está en vísperas de reanudarse y la prosperidad de la isla se desarrollará rápidamente bajo la influencia del capital y la extensión del crédito; la construcción de los ferrocarriles y de nuevas fábricas de azúcar, constituyen unos elementos de riqueza pública cuyo logro protege la situación nueva con tanta decisión como la anterior estaba empeñada en ponerle cortapisas.

EN EL CONGRESO AMERICANO

DEL DIARIO DE SESIONES

RECIPROCIDAD CON CUBA,

Y ANEXION DE CUBA (Conclusión del discurso del Honorable Francis G. Newlands, de Nevada, en la Cámara de Representantes.)

Mr. Robinson, de Indiana. Un momento Mr. Newlands dice que no oíó los debates preparados para constituir el Estado. Desde el diluvio se encuentran cerca de nosotros. Si les lleva tanto tiempo el conseguir un reconocimiento inofensivo de lo que es un Estado, ¿cuánto tiempo necesitarán para alcanzar el conocimiento necesario que los prepare para ser ciudadanos americanos con derecho á ser Estado?

Mr. Newlands. Eso depende de la velocidad de nuestra americanización en la isla. Yo creo que sería con gran rapidez, y esas han sido las declaraciones presentadas ante nuestro comité, y que yo gustoso citaría si tuviera tiempo para ello. Bajo ciertas condiciones estoy dispuesto á votar por el Estado, pero creo que Cuba aceptaría una forma territorial de gobierno y yo preferiría tenerla bajo esa forma durante algún tiempo.

Mr. Shafer. ¿Creo el Senador por Nevada que Cuba aceptaría una forma territorial de Gobierno en vista de la legislación que estamos promulgando respecto á las colonias?

Mr. Newlands. No las aceptaré si se hacen las mismas promesas que se hicieron á Nuevo Méjico, por lo menos no en la forma de lo que Nuevo Méjico ha recibido como cumplimiento de esas promesas.

Mr. Newlands. Hay que fijarse en que bajo estas resoluciones Cuba es admitida como parte de los Estados Unidos, y no como un territorio sometido á los Estados Unidos; que la resolución establece expresamente que sus habitantes serán ciudadanos de los Estados Unidos y no súbditos.

Mr. Gaines, de Tennessee. Si: pero ¿sostuvo el Tribunal Supremo, después de anexado Hawaii, que Hawaii no era parte de los Estados Unidos y que allí no se extendía la Constitución?

Mr. Newlands. Eso fué antes de la legislación organizando á Hawaii como territorio. Con esa organización Hawaii fué colocado dentro de la Constitución y no fuera de ella, y hoy se le aplican nuestros aranceles y existe allí el libre comercio con los Estados.

La posición de Cuba será igual bajo las resoluciones que he propuesto, que no son meras resoluciones de anexión, sino que fijan el Estatuto de Cuba y su pueblo.

Mr. Gaines, de Tennessee. Bajo la resolución propuesta por Mr. Newlands no sostuvo el Supremo que Hawaii no era parte de los Estados Unidos?

Mr. Newlands. Eso es otra cosa.

Mr. Williams, de Mississippi. No tenemos motivos para violarlo, porque en cuanto á Arizona y Nuevo Méjico, no ha habido intereses tabacaleros ó azucareros que incitasen al Congreso á hacerlo. Pero los intereses tabacaleros y azucareros continuarán operando en Cuba. El motivo existirá allí y alegaremos el derecho.

Mr. Newlands. Pero en estas resoluciones podemos proveer á eso. Me refiero á Mr. Williams en lo que se relaciona con la decisión del Tribunal Supremo que él ha mencionado. Pero si estas resoluciones, que atan la buena fe de los Estados Unidos, declaran expresamente, como lo hacen, que invitamos á Cuba á una forma de gobierno Territorial, con la seguridad de convertirse en Estado más adelante, teniendo un Delegado en el Congreso, y que se le aplicarán todos los privilegios y garantías de la Constitución, no creo que el Congreso de los Estados Unidos viole esa decisión; y yo creo que hoy se pueda conseguir que el Congreso de los Estados Unidos vote ninguna ley especial contra Arizona ó Nuevo Méjico, aunque el Tribunal Supremo declare que el Congreso pue-

de hacerlo. Además, no creo que el Congreso viole en acción solemne de invitar á Cuba á la Unión, ni que el Tribunal Supremo decida en tal sentido.

Mr. Williams, de Mississippi. Admito que jamás habrá ninguna ley especial aplicada á Arizona ó Nuevo Méjico, porque el motivo no existe. Pero lo que quiero preguntar á Mr. Newlands es lo siguiente: Hablando sobre la cuestión de buena fe, ¿podrá haber un grado más de sinceridad en el cual cualquier nación se colocase en el punto en que nosotros nos hemos colocado por las manifestaciones del Congreso y del Presidente durante el principio de la guerra con España al efecto de que no hacíamos la guerra por engrandecimiento territorial ó ambición de conquista? Y, sin embargo, hemos violado esa declaración.

Mr. Newlands. Eso es cierto en cuanto atañe al espíritu de las resoluciones relativas á la guerra. Nos hemos adherido á lo último en el caso de Cuba, pero hemos violado el espíritu en cuanto á Filipinas. No hemos hecho ninguna declaración expresa respecto á Filipinas y la resolución que he presentado tocante á Cuba figura de una manera tan evidente en el Estatuto que no deja lugar á tergiversaciones ni evasiones, y creo que Cuba puede confiar en cuanto á su realización en honor y en ley.

Mr. Roddy. El representante por Nevada ha dicho que este Gobierno no ha violado las promesas que hizo á Nuevo Méjico y Arizona. Dicho manifestar que cuando Nuevo Méjico entró á formar parte de esta nación, se le prometió que sus ciudadanos gozarían de todos los privilegios y derechos de que gozan los ciudadanos de los Estados Unidos cuando el Congreso lo considerase oportuno. Ahora, deseo preguntar al representante por Nevada, ¿creo que cincuenta y cinco años sea un tiempo razonable dentro del cual se pueda haber cumplido la promesa hecha?

Mr. Newlands. Creo que no en cuanto á ser Estado; pero los habitantes de ese Territorio tienen derecho á todos los privilegios de que gozan los ciudadanos de los Estados Unidos. No son súbditos; son ciudadanos de los Estados, y en cumplimiento de la declaración original, ambos partidos nacionales en la última campaña se comprometieron á convertir en Estado á Nuevo Méjico.

(El Presidente puso término en este punto al debate.)

Señal del cristiano: Sus saludables efectos. Exponiendo en el artículo anterior las grandiosas excelencias de la señal del cristiano, ó de la santa Cruz, hoy vamos á exponer sus saludables efectos.

Cuando nuestros labios balbuceaban todavía, y nuestro espíritu yacía en el sueño de la infancia, ya una madre cariñosa nos acostumbraba á decir: "El nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo;" y tomando nuestras manos en su mano, nos hacía acompañar estas palabras con una señal augusta y veneranda. No hay espectáculo más tierno que el de una madre cristiana, con el hijo puesto en su regazo, enseñándole á formar la señal de la Cruz. Benditas sean las madres que santifican, mediante la religión, el primer uso de los miembros de sus hijos; benditas sean, porque perpetúan en las familias una usanza tan piadosa: ¡Ojalá sea así siempre, y recorden que esta práctica es para ellas un deber sagrado! Por el siguiente ejemplo verán las madres el bien que hacen con tan santa práctica, no solo á la Religión, sino también á sus hijos. Cuenta el P. Bartolomé Espina, "que un demonio intentó más de cincuenta

veces matar á un niño, sin poder salir con la suya, porque su madre lo había santificado al ponerlo en cama." Y esto ya es indicio uno de los principales y saludables efectos de la señal del cristiano, que es tener especial virtud contra el demonio, como luego diremos.

Son tantos y tan admirables los saludables efectos de la señal de la Cruz, que San Cipriano pudo decir con verdad: "Nosotros nos gloriamos en la Cruz de nuestro Salvador; de ella sacan su virtud los sacramentos; sin ella nada hay de santo ni de sagrado. Toda santificación viene de la Cruz, y se produce por la señal de la Cruz." En efecto; la señal de la Cruz nos es saludable, en primer término, no solo porque nos trae á la memoria nuestros deberes, sino porque nos sirve de auxilio, socorro y gracia para su más perfecto y fácil desempeño. La señal de la Cruz, siendo una oración, participa como tal de las bendiciones celestiales, pues por medio de ella invocamos á las tres divinas Personas, y rogamos á Jesucristo, representado en la Cruz que formamos, para que nos defienda y ayude siempre que nos santiguemos. Prueba de esto es el siguiente ejemplo: Se lee en la vida de San Benito, que resolvió morir matarle unos malvados, cuyo orgullo y cuyos vicios no podían tolerar la virtud y la santa firmeza del siervo de Dios, y que con este objeto pusieron veneno en el vino y le presentaron un vaso para que bebiese. Fiel á la práctica de todos los verdaderos cristianos, que nunca toman su alimento sin bendecirlo y dar gracias, Benito hizo la señal de la Cruz sobre el vaso, el cual saltó en pedruzcos. (Gaume.)

La señal de la Cruz tiene además otros efectos muy saludables: Ella consagra y embellece las acciones más vulgares; es el medio más prodigioso para entrar en comunión con Dios; según se expresa el Rvmo. P. Claret, la santa Cruz indica al cristiano la regla de sus acciones, prescribiéndole que debe hacer todas las cosas en nombre de Dios y para su gloria. Ora como, ora beba, dice el apóstol San Pablo, ó haga cualquier otra cosa, haciéndolo á gloria de Dios. (1 Cor. X, 31.) Por esta razón, siempre que emprendamos algún negocio, ó demos principio á alguna acción buena ó indiferente, hemos de formar la señal de la Cruz, señalándola, por decirlo así, con tan santo signo, para que sea conocida de Dios y grata á sus divinos ojos. El ejemplo de nuestra Madre la Iglesia nos debería confirmar en tan santa práctica.

En efecto; nuestra Madre la Iglesia, como dirigida en todo por el Espíritu Santo, sabedora perfectamente del bien inmenso que posee en la Santa Cruz, y apreciando, cual es justo, sus saludables efectos, la usa constantemente en las ceremonias del culto y de su vida práctica. Abráse los libros de que en todas épocas se ha servido, y la veremos emplear á cada momento esta señal, la que en cierto modo es el alma de todas sus preces, oraciones y bendiciones, y su enseña característica de su quera y en cualquier circunstancia; de suerte que, sin ella, nada se hace en la Iglesia con regularidad. Ella coloca la señal de la Cruz en el alto de sus templos, encima de sus altares, en la piedra-arca del Sacrificio, en los ornamentos sacerdotales; repítela hasta lo infinito en la consagración de sus templos, inscribiéndola en sus muros; fíjala en la administración de los sacramentos, pues por la señal de la Cruz quedamos regenerados en las aguas saludables del bautismo; por ella recibimos el don de fortaleza en el acto de la confirmación; por ella nos reconciliamos con Dios en el tribunal de la Penitencia; por ella participamos del Cuerpo de Jesucristo en el banquete Eucarístico; por ella los ministros del Señor son promovidos á la dignidad sacerdotal; por ella, cuando dos cristianos quieren casarse, se enlazan con los vínculos matrimoniales; y, finalmente, cuando en

Señal del cristiano: Sus saludables efectos. Exponiendo en el artículo anterior las grandiosas excelencias de la señal del cristiano, ó de la santa Cruz, hoy vamos á exponer sus saludables efectos. Cuando nuestros labios balbuceaban todavía, y nuestro espíritu yacía en el sueño de la infancia, ya una madre cariñosa nos acostumbraba á decir: "El nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo;" y tomando nuestras manos en su mano, nos hacía acompañar estas palabras con una señal augusta y veneranda. No hay espectáculo más tierno que el de una madre cristiana, con el hijo puesto en su regazo, enseñándole á formar la señal de la Cruz. Benditas sean las madres que santifican, mediante la religión, el primer uso de los miembros de sus hijos; benditas sean, porque perpetúan en las familias una usanza tan piadosa: ¡Ojalá sea así siempre, y recorden que esta práctica es para ellas un deber sagrado! Por el siguiente ejemplo verán las madres el bien que hacen con tan santa práctica, no solo á la Religión, sino también á sus hijos. Cuenta el P. Bartolomé Espina, "que un demonio intentó más de cincuenta

Señal del cristiano: Sus saludables efectos. Exponiendo en el artículo anterior las grandiosas excelencias de la señal del cristiano, ó de la santa Cruz, hoy vamos á exponer sus saludables efectos. Cuando nuestros labios balbuceaban todavía, y nuestro espíritu yacía en el sueño de la infancia, ya una madre cariñosa nos acostumbraba á decir: "El nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo;" y tomando nuestras manos en su mano, nos hacía acompañar estas palabras con una señal augusta y veneranda. No hay espectáculo más tierno que el de una madre cristiana, con el hijo puesto en su regazo, enseñándole á formar la señal de la Cruz. Benditas sean las madres que santifican, mediante la religión, el primer uso de los miembros de sus hijos; benditas sean, porque perpetúan en las familias una usanza tan piadosa: ¡Ojalá sea así siempre, y recorden que esta práctica es para ellas un deber sagrado! Por el siguiente ejemplo verán las madres el bien que hacen con tan santa práctica, no solo á la Religión, sino también á sus hijos. Cuenta el P. Bartolomé Espina, "que un demonio intentó más de cincuenta

Señal del cristiano: Sus saludables efectos. Exponiendo en el artículo anterior las grandiosas excelencias de la señal del cristiano, ó de la santa Cruz, hoy vamos á exponer sus saludables efectos. Cuando nuestros labios balbuceaban todavía, y nuestro espíritu yacía en el sueño de la infancia, ya una madre cariñosa nos acostumbraba á decir: "El nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo;" y tomando nuestras manos en su mano, nos hacía acompañar estas palabras con una señal augusta y veneranda. No hay espectáculo más tierno que el de una madre cristiana, con el hijo puesto en su regazo, enseñándole á formar la señal de la Cruz. Benditas sean las madres que santifican, mediante la religión, el primer uso de los miembros de sus hijos; benditas sean, porque perpetúan en las familias una usanza tan piadosa: ¡Ojalá sea así siempre, y recorden que esta práctica es para ellas un deber sagrado! Por el siguiente ejemplo verán las madres el bien que hacen con tan santa práctica, no solo á la Religión, sino también á sus hijos. Cuenta el P. Bartolomé Espina, "que un demonio intentó más de cincuenta

Señal del cristiano: Sus saludables efectos. Exponiendo en el artículo anterior las grandiosas excelencias de la señal del cristiano, ó de la santa Cruz, hoy vamos á exponer sus saludables efectos. Cuando nuestros labios balbuceaban todavía, y nuestro espíritu yacía en el sueño de la infancia, ya una madre cariñosa nos acostumbraba á decir: "El nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo;" y tomando nuestras manos en su mano, nos hacía acompañar estas palabras con una señal augusta y veneranda. No hay espectáculo más tierno que el de una madre cristiana, con el hijo puesto en su regazo, enseñándole á formar la señal de la Cruz. Benditas sean las madres que santifican, mediante la religión, el primer uso de los miembros de sus hijos; benditas sean, porque perpetúan en las familias una usanza tan piadosa: ¡Ojalá sea así siempre, y recorden que esta práctica es para ellas un deber sagrado! Por el siguiente ejemplo verán las madres el bien que hacen con tan santa práctica, no solo á la Religión, sino también á sus hijos. Cuenta el P. Bartolomé Espina, "que un demonio intentó más de cincuenta

Señal del cristiano: Sus saludables efectos. Exponiendo en el artículo anterior las grandiosas excelencias de la señal del cristiano, ó de la santa Cruz, hoy vamos á exponer sus saludables efectos. Cuando nuestros labios balbuceaban todavía, y nuestro espíritu yacía en el sueño de la infancia, ya una madre cariñosa nos acostumbraba á decir: "El nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo;" y tomando nuestras manos en su mano, nos hacía acompañar estas palabras con una señal augusta y veneranda. No hay espectáculo más tierno que el de una madre cristiana, con el hijo puesto en su regazo, enseñándole á formar la señal de la Cruz. Benditas sean las madres que santifican, mediante la religión, el primer uso de los miembros de sus hijos; benditas sean, porque perpetúan en las familias una usanza tan piadosa: ¡Ojalá sea así siempre, y recorden que esta práctica es para ellas un deber sagrado! Por el siguiente ejemplo verán las madres el bien que hacen con tan santa práctica, no solo á la Religión, sino también á sus hijos. Cuenta el P. Bartolomé Espina, "que un demonio intentó más de cincuenta

Señal del cristiano: Sus saludables efectos. Exponiendo en el artículo anterior las grandiosas excelencias de la señal del cristiano, ó de la santa Cruz, hoy vamos á exponer sus saludables efectos. Cuando nuestros labios balbuceaban todavía, y nuestro espíritu yacía en el sueño de la infancia, ya una madre cariñosa nos acostumbraba á decir: "El nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo;" y tomando nuestras manos en su mano, nos hacía acompañar estas palabras con una señal augusta y veneranda. No hay espectáculo más tierno que el de una madre cristiana, con el hijo puesto en su regazo, enseñándole á formar la señal de la Cruz. Benditas sean las madres que santifican, mediante la religión, el primer uso de los miembros de sus hijos; benditas sean, porque perpetúan en las familias una usanza tan piadosa: ¡Ojalá sea así siempre, y recorden que esta práctica es para ellas un deber sagrado! Por el siguiente ejemplo verán las madres el bien que hacen con tan santa práctica, no solo á la Religión, sino también á sus hijos. Cuenta el P. Bartolomé Espina, "que un demonio intentó más de cincuenta

DOCTRINA CRISTIANA

Señal del cristiano: Sus saludables efectos. Exponiendo en el artículo anterior las grandiosas excelencias de la señal del cristiano, ó de la santa Cruz, hoy vamos á exponer sus saludables efectos. Cuando nuestros labios balbuceaban todavía, y nuestro espíritu yacía en el sueño de la infancia, ya una madre cariñosa nos acostumbraba á decir: "El nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo;" y tomando nuestras manos en su mano, nos hacía acompañar estas palabras con una señal augusta y veneranda. No hay espectáculo más tierno que el de una madre cristiana, con el hijo puesto en su regazo, enseñándole á formar la señal de la Cruz. Benditas sean las madres que santifican, mediante la religión, el primer uso de los miembros de sus hijos; benditas sean, porque perpetúan en las familias una usanza tan piadosa: ¡Ojalá sea así siempre, y recorden que esta práctica es para ellas un deber sagrado! Por el siguiente ejemplo verán las madres el bien que hacen con tan santa práctica, no solo á la Religión, sino también á sus hijos. Cuenta el P. Bartolomé Espina, "que un demonio intentó más de cincuenta

GUANTES DE CABRITILLA

LARGOS, CORTOS Y PARA NIÑA

Por el vapor SAINT GERMAN se han recibido los últimos modelos de SOMBREROS para Señoras y Niñas.

Vestidos de paillet, encajes y otras clases

En BOAS hay gran variedad y todas son del mejor gusto. BLUSAS de seda, GALONES y aplicaciones.

AU PETIT PARIS

OBISPO 101. TELÉFONO 686

Maravilloso Cocina Automática Tropical

Con privilegio exclusivo de invención.

Dicha cocina es portátil; no produce humo, ceniza, hollín, ni calor al exterior en absoluto; se enciende y apaga por sí sola instantánea y automáticamente; posee depósitos para agua hirviendo; está también dotada de aparatos de calefacción por circulación, por medio de los cuales la cocina misma lleva automáticamente por cañerías dispuestas al efecto, agua caliente á las bañaderas, toalleros, lavabos, fregaderos, etc.; posee así mismo hornos con distintos grados de calor para confeccionar toda clase de asados, pasteles, etc., etc., y estufas para impedir que se enfrién los alimentos ya confeccionados; su manejo es tan sencillo, que puede ser manipulada por un niño y tal su elegancia y belleza que puede figurar airoosamente entre los muebles de mayor lucimiento; y finalmente, todas estas ventajas se obtienen mediante el gasto diario de tres á doce centavos de carbón, según tamaño, debiendo hacer observar que las que consumen doce centavos diarios de carbón, son las destinadas á hoteles y otras industrias similares.

En el depósito hay una cocina instalada para hacerla funcionar á la vista del público.

Depósito general: Muralla 75. Gerardo Villanueva. HABANA. Se solicitan agentes.

Confetti, Serpentina y aparatos para lanzallas. Se venden en la papelería de Castro, Fernández y Compañía, Muralla 23, esquina á la 1.ª. 1185 10a-14

Por tres centenos. Se alquila la fresca casa Jovillar 14: tiene agua, 1.º odor, sala, comedor y 3 habitaciones, con patio. En la bodega esquina San Francisco está la llave #1 firmada. 638 6a-20 6a-21

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS.

EE VAPOR JOSE FITA

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, suspende este vapor los viajes que daba los domingos desde Batabanó á Júcaro, con escalas en Cienfuegos, Oasilda y Tunas. Habana, Febrero 20 de 1902.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE Emulsión Creosotada de Rabell

C 208 alt a y 4 l

Viernes 21 de febrero de 1902. FUNCION POR TANDAS. A las 8 y 10 La Golfemia A las 9 y 10 El Señor Luis el Tumbon A las 10 y 10 Cuadros Disolventes

Bananina Harina de Platano de R. Crusellas. PARA LOS NIÑOS PARA LOS ANCIANOS FUERZA Y SALUD PARA LOS CONVALECENTES Y PERSONAS DEBILES. TOMANDO ESTA DELICIOSA Y ESQUISITA HARINA COMO ALIMENTO. De venta en todas las Farmacias y Tiendas de Viveres finos. 17b

CENTRO DE PARIS. PARA CARNAVALES. SOMBREROS, VESTIDOS, CORSETS, FLORES, CINTAS, GALONES, CAPAS, BOAS. GALIANC 74. TELEFONO 1940. Se necesita una oficiala que entienda algo de cortar vestidos. e 175 alt a-33 Ba

CORSETS. Soderia, Perfumeria, Sombreros y Novedades de Paris. DE MARIA LACALLE. El bello CORSET RECTO, ELEGANTE Y COMODO es el que hace Maria Lacalle. AGUARD 82 entre Obispo y O'Reilly. 26a-5 F

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPANIA DE ZARZUELA TANDAS - TANDAS - TANDAS

Table with 2 columns: Precios por la tanda, Items (Grilled sin entrad, Palcos sin entrad, etc.), and Prices (2 00, 1 25, 0 50, etc.).

la luz de la noche recibimos las posturas unificadas... la señal de la cruz es un arma infalible...

carne con los enemigos de nuestra alma... El Fiscal don Arturo Hevia, presentando un escrito a la Sala...

El Fiscal don Arturo Hevia, presentando un escrito a la Sala... 1º Charles F. Neely y William H. Reeves...

á pasar inadvertido todo lo que ocurría en el Departamento de Correos... El señor Hevia cree indudable la campaña emprendida por Rathbone...

ERRATAS

En nuestra correspondencia de Madrid publicada en la edición de esta mañana se ha deslizado un error de coma...

ASUNTOS VARIOS.

CABLE A OYO FRANCÉS El Día, de Calbarien, dice que ya es un hecho el cable á Oyo Francés...

SENTENCIA

El primer teniente de la Guardia rural de la Isla, D. Francisco Salmón, ha sido sentenciado en consejo de guerra á ser expulsado de dicho Onerpo...

RENOVACION MUNICIPAL

El día 19 reanunció el Ayuntamiento de la Habana por todos conceptos \$10.161-14.

BOMBEROS MUNICIPALES

A moción de la Comisión Sanitaria, este Onerpo obsequiará el domingo 23, á las nueve de la mañana, en el Estación Central, al Congreso Internacional Médico con una Revista y un lunch...

EL CENTRAL "CONSTANCIA"

El sábado comenzó la molienda el magnífico central "Constancia, en Oñeguitos, antigua y valiosa finca de los hermanos Apesteguía, y propiedad hoy de The Danzig Co.

LA LIMPIEZA DE LOS MERCADOS

El Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. May señor mío: Testigo ocular de lo que más adelante relato, le agradeceré se sirva insertarlo en las columnas de su apreciable periódico.

MEJOR ASPECTO

Según avisos recibidos hoy de Barcelona, la situación, aunque amenazadora todavía, ha mejorado algo; se han tomado medidas energéticas para proteger el tráfico y restablecer el orden.

CONVENTO ATACADO

Los asaltantes atacaron anoche el colegio de los jesuitas, pero fueron rechazados por la guardia que había en el mismo. Creen los padres que el robo fué el móvil de este ataque.

LOS OBREROS

Los obreros de esta Corte se han declarado en favor de los huelguistas de Barcelona. Barcelona, Febrero 21.

ASALTO A LA CÁRCEL

Los huelguistas asaltaron esta mañana la cárcel pública con objeto de libertar á sus compañeros presos allí; fueron rechazados con pérdidas de varios muertos y heridos.

La mantquilla Danesa más pura, la de L. E. BRUUN.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De hoy.

BATALLA EN LAS CALLES Se ha librado un terrible combate en el arrabal de Barcelona, conocido por Sanz; la caballería y la infantería se colocaron en los puntos más peligrosos...

MAS COMBATES

Anunciase que se han librado varios combates entre las tropas y los amotinados en Tortosa, Mataró y Tarragona, en cuyas ciudades han sido descubiertos varios grandes depósitos de armas.

EL PELAYO

Se ha dispuesto que el acorazado "Pelayo" se traslade inmediatamente á Barcelona.

INCENDIARIOS

Los huelguistas están empleando el patrón para incendiar las fábricas, de las cuales dos han sido totalmente destruidas en Castellón de la Plana.

CONTINUA LA BATALLA

La batalla ha continuado en Barcelona durante toda la noche. Los Capitanes Generales de Cataluña y Zaragoza piden refuerzos con toda urgencia.

LA DINAMITA

Los obreros sublevados de Barcelona han declarado que empezarán á usar la dinamita para destruir las fábricas y los edificios de los barrios habitados por las familias ricas.

LOS FERROCARRILES

Desde esta mañana se ha suspendido el tráfico de todos los ferrocarriles. EN ZARAGOZA En la capital de Aragón se han cerrado todas las fábricas; se ha proclamado la ley marcial y las tropas ocupan todas las posiciones estratégicas.

ADHESION

Las uniones obreras de toda España se han adherido al movimiento huelguista de Barcelona.

DECLARACION DE WEYLER

El Ministro de la Guerra ha dicho en el Senado que si bien no ha mejorado la situación en Barcelona, tampoco ha empeorado, puesto que desde esta mañana se han abierto de nuevo todas las panaderías y tiendas de viveres de la ciudad; dijo también que el orden no había sido alterado en Zaragoza y que las reservas se movilizarán tan pronto como sea necesario.

ROMERO ROBLEDO

El Sr. Romero Robledo ha renunciado á ponerse al frente del movimiento que tenía por objeto obligar al Sr. Sagasta á abandonar el poder.

NEGATIVA DE SAGASTA

El señor Sagasta niega que tenga la intención que se le atribuye de querer ocultar la verdad de los hechos y ha encargado á los diputados amigos suyos de tratar de conseguir que se aplaque la discusión acerca de los actos del Gobierno.

EL COMBATE DE SANZ

Los primeros relativos al combate en el arrabal Sanz de Barcelona, fueron transmitidos por la Agencia telegráfica Exchange Telegraphic News de esta ciudad; pero telegramas recibidos de Madrid, Barcelona y otros puntos desmenten la referida noticia.

MADRID, FEBRERO 21.

Según avisos recibidos hoy de Barcelona, la situación, aunque amenazadora todavía, ha mejorado algo; se han tomado medidas energéticas para proteger el tráfico y restablecer el orden.

LOS OBREROS

Los obreros de esta Corte se han declarado en favor de los huelguistas de Barcelona. Barcelona, Febrero 21.

ASALTO A LA CÁRCEL

Los huelguistas asaltaron esta mañana la cárcel pública con objeto de libertar á sus compañeros presos allí; fueron rechazados con pérdidas de varios muertos y heridos.

EN PROVINCIAS

Señalando las últimas noticias recibidas de Bilbao, Valladolid, la Coruña, Gijón y otros centros industriales, en los cuales obreros y más particularmente los mineros, han asumido una actitud sumamente amenazadora.

ROMA, FEBRERO 21.

El parlamento italiano ha reanunciado sus sesiones y ha empezado á discutirse la ley del divorcio.

WASHINGTON, FEBRERO 21.

El Comité de Medios y Arbitrios volvió á reunirse ayer tarde y aun cuando no se llegó á ningún acuerdo definitivo, va ganando mucho terreno la proposición de que los Estados Unidos y Cuba se hagan mutuamente concesiones de 40 por 100 en los derechos, cuya proposición se cree aceptará finalmente el citado Comité.

MARCA DE COMERCIO

El juez Knox declara que los residentes en Cuba tienen derecho á los privilegios que entraña la ley de los Estados Unidos relativa á marcas de comercio.

IMPORTANTE COMBATE

Según telegrama de Colón, ha habido en Aguas Dulces un importante combate, siendo de consideración las bajas por ambas partes.

EL TIEMPO

Esta madrugada se inundó parte del litoral del Vedado, correspondiente á la calle O., á causa del fuerte oleaje del mar.

Las líneas telefónicas de los Onerpos de Policía y Bomberos, se encuentran interrumpidas, y se trabaja con actividad para su reparación.

En la calle O. esquina á 5ª se incendió anoche un poste de la luz eléctrica, siendo necesario cortar el circuito, por temor de que se prendiese fuego á la bodega á cuyo costado estaba situado dicho poste.

Varios circuitos de la luz eléctrica, principalmente de los que se hacen uso en la Manzana de Gomez, Café Central y Circo de Pnbiliones, estuvieron interrumpidos durante la noche de ayer, por cuyo motivo no se pudo hacer uso de la luz de aro.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Cárdenas, doña Jacinta Fernández de Ossio; En Sagua, don Pedro Pablo Tellería; doña Blanca Lopez de Perez Fortele; En Holguín, doña Dolores Montero, viuda de Aguilera.

Movimiento Marítimo

VAPORES CORREOS El vapor correo Alfonso XII salió de Coruña con dirección á este puerto, á las cinco de la tarde de ayer, jueves. Procedente de Barcelona y escalas, entró en puerto, esta mañana, el vapor correo español Patrio de Sotruque, conduciendo carga, correspondencia y pasajeros.

EL MIAMI

A la hora de entrar en prensa esta edición quedaba á la vista del Morro, el vapor americano Miami, que procede del puerto de su nombre.

ING. VICTORIA

El vapor inglés de este nombre, fondeó en puerto hoy, procedente de Filadelfia, con cargamento de carbón.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO. Plata española... de 78 á 77 1/2 V. Calderilla... de 74 á 75 V. Billetes B. Español... de 54 á 54 1/2 V. Oro americano contra español... de 34 á 34 P. Oro americano contra plata española... de 39 á 40 P. Centones... á 6.70 plata. En cantidades... á 6.81 plata. Lunas... á 5.40 plata. En cantidades... á 5.42 plata. El peso americano en plata española... de 1-39 á 1-40 V. Habana, Febrero 21 de 1902.

U. S. WEATHER BUREAU

Servicio Meteorológico de los E. Unidos Oficina Central de la Sección de las Antillas HABANA-CUBA Observaciones del día 19 al día 20 de Febrero de 1902.

COMUNICADOS

APOLLINARIS LA REINA DELAS AGUAS DE MESA Sabiduría de que existen en plaza partida de agua atacada en muy mal estado; avisamos á los consumidores que no respondemos de la legitimidad y frescura de dicha agua, sino en aquellas botellas que tienen una etiqueta amarilla con el impreso en castellano, que son las que, como únicos autorizados importadores para la Isla de Cuba, recibimos directamente del manufactal. Föning & Krause. Mercaderes número 7. 6-13

LA GRANJA MODELO

Es indudablemente un buen proyecto el que ha presentado el señor Meza al Ayuntamiento, y por el que ano mis mis felicitaciones á las muchas que ha recibido; pero al mismo tiempo, voy á permitirle hacer varias observaciones, no sobre el proyecto, sino respecto al lugar indicado para plantear la Granja Modelo.

Es sabido, y el mismo señor Meza lo ha demostrado, que dada la importancia de la población de la Habana, y los ardores de nuestro clima, no abundan lugares de expansión y recreo, y sobre todo, un parque extenso y en alguno de los extremos de la población, como sucede en otras grandes capitales. Por esta razón entiendo yo, y así lo entendió alguna persona que pasó por la Alcaldía de esta capital, que ningún lugar es más apropiado al objeto que la "Quinta de los molinos," y el anexo "Jardín de Admiration."

Extraño es el interés de los interventores, que tanto interés se toman en reformar y embellecer nuestros paseos, aunque algunas veces se equivocan implantando sistemas impropios de un país extranjero, no hayan fijado su atención y reformado el paseo de Carlos III, tan amplio y tan bien situado como el de la Reforma en Méjico.

UN ANTIGUO VECINO.

LA CAUSA DE CORREOS

En la tarde de ayer se reanudaron los debates del juicio oral de la causa instruida contra Esther G. Rathbone y otros, con motivo de los rentas cometidos en el Departamento de Correos.

A la una menos diez minutos, se abrió la vigésima octava sesión.

A VISO - CALZADO FALSIFICADO

Hace algún tiempo se está vendiendo calzado con la marca Cortes de estilos y formas de imitación á los tan acreditados de Pedro Cortés & Ca. de Ciudadela. Solo deben considerarse legítimos y de primera los que tengan interior y exteriormente el siguiente letrero: CALZADO EXTRA.-CORTES & C. Lo que advertimos para que el público no sea sorprendido. Las únicas casas receptoras de este calzado especial son LA FORMA GRANDE, EL PASEO, EL BAZAR, San Rafael 23, Teléfono 1700.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Febrero

ZORRILLA

21  
Viernes

Valladolid le vio nacer el 21 de Febrero de 1817; en Madrid se educó y en Madrid nació a la vida de la gloria al despedir otro talento celsal, muerto por su propia mano todavía en los albores de su existencia: Larra, ó más bien, Esgara.

Para escribir la accidentada vida de Zorrilla se necesitaba largo tiempo. Muchas de sus páginas las dejó trazadas el poeta en su interesante autobiografía, *Recuerdos del tiempo*, insertas primero en *El Imparcial* de Madrid y recogidas después en tres volúmenes.

Cuando Zorrilla dejó la patria para venir á América—y en este DIARIO DE LA MARINA se le dio cariñoso hospitalidad, escribiendo para él su *Historia de tres rosas y tres rosales*,—ya había impreso en París sus obras, contenidas en tres volúmenes.

Otros tantos exigirían las que más tarde dió á luz, entre las que desonella su *Drama del alma*, acerca de impresión contra los que aserba muerte á monarquía en América en la persona del caballero Maximiliano de Hapsburgo.

Veinte años duró ese viaje del poeta por América, y hablando de él, decía en una de sus poesías:

Veinte años de mi patria viví lejos. Ni supe de ella más, ni inquirí si era ya en ella recordado. De mi vida que he dormido veinte años hago cuenta.

Y qué sueño! ¿ay de mí! qué pesadilla! Veo que entro tumbado á mi paso abierzas, y cuando allá me voy, se hanido otro saugo, traiciones y calumnias y miserias.

Como las obras de Zorrilla fueran escritas en tiempos en que no había leyes ni tratados de propiedad intelectual, enriquecieron á muchos, sin proporcionar grandes mercedos al poeta, de cuyo derrochador. Pero qué importa! libreros y editores pudieron cercenarle sus recursos; pero la gloria que conquistó es imperecedera, y á su nombre se descubrieron respetuosamente cuantos admiren el genio y amen la patria. Zorrilla es el poeta de la leyenda, el cantor de las glorias nacionales, el que con sus versos hace palpitar el corazón con inefables emociones.

Y la patria aggradece su perseverante empeño, porque de las arenas de oro que arrastra el granadino Darro, tantas veces por él cantado, formóse la corona con que, en vida, él mismo se sienta la admiración de sus hijos por el poeta legendario.

REPORTER.

Congreso Sanitario Internacional

DISCURSO LEIDO POR EL DOCTOR EDUARDO LICRAGA, EL DIA 15 DE FEBRERO DEL AÑO DE 1902, EN LA SESION INAUGURAL.

Señores:

Debo comenzar dando las gracias más expresivas á la Comisión Organizadora del Congreso Internacional Sanitario, por la honra que me ha hecho designándome para que lea el discurso de la Sesión Inaugural. Como carezco de méritos para esa distinción, la considero como un acto de cortesía hacia mi país, y en su nombre la agradezco. Deploro, sin embargo, no poder corresponder á esa honrosa distinción, á pesar de mi buena voluntad, porque no tengo datos oratorios y me siento inferior á la tarea que se me ha impuesto. Si me atreviera á ocupar esta tribuna, es porque voy á utilizar los trabajos de los hombres eminentes (1) que han preparado el terreno para que se verifique esta reunión, y porque confío en que hablaré por mí los hechos que voy á relatar.

El instinto de la conservación ha engendrado siempre las medidas para proteger nuestra salud y nuestra vida, pero las ha realizado de manera distinta según el criterio con que han sido dictadas en las diferentes épocas.

La Peste Negra en el siglo XIV, causó un profundo terror en el mundo—y no sin razón, porque hizo desaparecer ochenta millones de hombres de la superficie de la Tierra—, que se dictaron para contener sus extrañas medidas de contención, que hoy se extinguen. La Lepra tomó tal extensión que no sólo se impuso el aislamiento á los leproso, sino que se les anunciaba su paso con campanas, para evitar el contacto; se les prohibió el matrimonio y se les excomulgó de la Sociedad; y al fin, la Lepra desapareció de Europa.

Después de estas medidas, bárbaras, pero eficaces, para hacer el aislamiento de los enfermos, se cambió de criterio. Se intentó imitar para la defensa contra las enfermedades, el sistema que se empleaba para defenderse contra los ejércitos: se sitió la lepra.

(1) El señor Doctor don Juan Santos Fernández y sus compañeros.

FOLLETTIN 122

EL DILUVIO

NOVELA POLACA

FOR

ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editorial Mance, se vende en la "Modernas Poesías," Obligado número 106.)

(CONTINUA)

De vez en cuando un quejido brotaba de los labios de Andrés, á quien la quemadura causaba intolerable dolor. Pero al mismo tiempo sintióse libre, se alegraba en extremo y olvidaba sus males.

Mientras tanto padre ó hijos sostenían su diálogo que amenazaba convertirse en disputa, á propósito del dinero y los anillos cogidos á Kuklinovski.

Andrés enfrenó su caballo, y dijo: —¡Venid acá!

—¡Inmediatamente cesó la disputa. Los Kyemlich se acercaron al coronel.

—¡Conocéis el camino de la frontera de Silesia?—preguntó Andrés.

—Sí,—respondió el viejo.

—¡Treparemos con los suecos?

—No, porque están todos en Oshentova.

—De modo,—añadió Andrés, que servía en el regimiento de Kuklinovski.

ciudad infestada, se establecía una fuerza armada al derredor de ella que impedía la salida de los hombres y de los objetos del recinto vigilado. Pero pasaba entonces con estas ciudades lo que con las plazas sitiadas: no se podía impedir que el interés sobrepujara al sentimiento de la conservación, burlara la vigilancia, y los hombres, a pesar de los cordones sanitarios, salían de los pueblos infestados y llevaban la enfermedad á los pueblos sanos.

No obstante ese fracaso invariable, esta práctica la hemos visto repetir hace muy pocos años, en una población muy conocida de Europa á propósito de la Peste.

La creación de los lazaretos para impedir á los leproso que llegaran á infestar los puertos sanos, y el establecimiento de las cuarentenas, es decir, la detención de los buques que venían de lugares infestados, durante un período de tiempo más ó menos largo, fué otro de los procedimientos empleados para impedir la transmisión de las enfermedades comunicables; procedimiento que se ha prolongado hasta nuestros días, disminuyendo, es cierto, el rigor de las medidas, pero poniendo aún restricciones onerosas al comercio y á la libre comunicación de los hombres.

Como ha dicho muy bien, en este mismo lugar, el Doctor Wyman: es increíble que se detenga delante de un puerto un gran buque, con un valioso cargamento, con pasajeros que van á dar vida al comercio, un pasajero inocente y desaseado que, por accidente estaba viviendo en un barrio inmundo de una población infestada de donde el buque arriba. ¡Qué pobreza de medios para defenderse del contagio de aquel solo hombre, cuando para librarnos de él, detenemos el buque que lo conduce!

¿De qué sirve, como dije aquí mismo el doctor Wilde, que las naciones se empeñen á porfía en descubrir medios que han á rápidas las comunicaciones, buques que aceleran las trayectorias, cables que acortan las distancias entre los pueblos, si un buque de andar rápido que ha economizado días y horas para llegar á su destino, se encuentra detenido en frente del puerto por la cuarentena?

El conflicto entre los intereses del comercio y los de la salubridad ha existido siempre; pero el criterio con que lo consideran los pueblos modernos es diferente. Antiguamente las medidas eran dictadas por el miedo; en la actualidad las debe dictar la ciencia.

Mucho se ha avanzado en este camino en los últimos tiempos: se han reunido Conferencias Sanitarias en las que los intereses comerciales han sido representados por diplomáticos de primer orden, y los científicos por higienistas muy distinguidos, en Roma, en Viena, en Dresde y en París, en el Antiguo Continente; en Washington, en Rio Janeiro y en Lima, en el Nuevo Mundo, y las restricciones al libre tráfico de las mercancías y á la fácil comunicación de los hombres se han disminuido. Pero la ciencia avanza con estrepitosa rapidez, y después del Congreso de París se ha adelantado mucho en el conocimiento de la etiología de las enfermedades infecciosas, para que se haga indispensable someter á un nuevo estudio los preceptos que estableció la Conferencia de Dresde y que quedaron consagrados en la Convención que lleva su nombre.

No sería posible en un discurso del carácter del actual y de la ocasión en que se lee, hacer la narración de aquellos progresos, ni de las miras que dominan en los pueblos en el momento presente; pero tampoco es posible dejar de recordar el conocimiento exacto que se posee sobre la manera de transmitir la tuberculosis y la creencia de que se hace en todo el mundo para defenderse de ella, fundándose en datos precisos de la enfermedad; es imposible dejar de mencionar el descubrimiento del germen de la Peste, sus formas más comunes, sus medios de comunicación, y los recursos que este conocimiento proporciona á la Higiene. No puede pasarse en silencio el descubrimiento del modo de transmitir la Malaria por la picadura del mosquito del género "Anopheles" infestado ya por haber picado antes á un enfermo de malaria. Ni como sería posible dejar de hablar aquí de ese otro descubrimiento hecho por el doctor Finlay, hijo de este hermoso suelo y demostrado hasta la evidencia por los trabajos de los doctores Reed, Carroll y Agramonte.

El conocimiento preciso de los gérmenes que producen las enfermedades de la familia que se agrupan, el del modo de transmisión de esas enfermedades, el de la facilidad que tiene, para adquirirlas, el hombre que se ha debilitado por exceso de trabajo, por los placeres y sobre todo, por el abuso del alcohol, por la miseria: esto es, por la alimentación insuficiente, la habitación en cuartos sin luz, con aire cálido é impuro; cuando el cuerpo, siendo é impuro, los vestidos de los habitantes, aglomerados éstos en un espacio reducido. Los hombres en estas condiciones, son los verdaderos criaderos de gérmenes, y sus mejores medios de cultivo.

Hace un año que el Dr. Wyman, señaló á los verdaderos focos de las enfermedades infecciosas en esos barrios bajos, compuestos de manzanas pequeñas á que dan acceso calles estrechas, mal alumbradas y sucias, con casas de vecindad donde al lado de trabajadores honrados se hallan los desocupados los victorios, los mantenedores de las epidemias.

Los estudios hechos por el Dr. De Wilde, en este mismo lugar hace un año, aproró sitio de los trabajos emprendidos en la Argentina, relativos á las obras de saneamiento llevadas á cabo en sus puertos y ciudades,—obras que pueden considerarse como estudios experimentales en grande escala;—los trabajos de saneamiento que están efectuando hace más de 50 años, en Inglaterra; los colosales que se realizan en Londres para demoler manzanas enteras de esas viejas y mal sanas y sustituir las por edificios nuevos, llenos de luz, de aire, confortables, con todas las condiciones sanitarias que exige la Higiene moderna; nos demuestran que la limpieza objetiva que nos está dando esta misma ciudad, en que estamos reunidos, de lo que vale la limpieza para hacer salubre una ciudad: la limpieza de las calles, la de las casas, la de los conductos de desecho, las de los estanques, de los depósitos de agua, grandes ó pequeños; la desinfección de los moquitos, que no es otra cosa que la limpieza de las aguas, quitando de ellas los criaderos de las larvas; y este culto á la limpieza que resultado ha dado! El descenso de la mortalidad, desde 45 por mil, hasta 18 por mil. La desaparición de la fiebre amarilla durante un verano entero, hecho extraordinario que no se registraba hacía más de dos siglos!

Estos son los elementos con que contamos ahora para resolver el viejo problema de la defensa contra las enfermedades. Ya no se defiende el lugar indemna. Se va á buscar el mal en su cuna, en su origen, en el individuo enfermo, en el predisponente por la miseria biológica ó la enfermedad; se va á buscar en la casa infestada, en el barrio sucio, en la ciudad insalubre, allí donde se necesita extinguir la enfermedad! Para despreocuparse de las antiguas ideas, es preciso destruir los nombres viejos y sustituirlos por nombres nuevos, que nos traigan al espíritu ideas nuevas. Es preciso borrar la palabra "Cuarentena", que trae consigo la idea de detención de buques, de pérdida de tiempo de pérdida de dinero. Es preciso borrar la palabra "Lazareto", que trae consigo la idea de cárcel de detención, de lugar de sufrimiento, de enfermedad y de muerte. Empleemos, por ejemplo, las palabras "Medidas de Policía Sanitaria", para designar las que se llaman "Medidas de Cuarentena"; la palabra "Estación Sanitaria" para sustituir la palabra "Lazareto"; pero no por vano placer de poner nombres nuevos á las cosas viejas, sino para significar que los buques no se detendrán enfrente de los puertos, sino el brevísimo tiempo que se necesita para hacer la visita del buque, para separar los enfermos, el de los buques, para conocer á los sospechosos de llevar en forma de la enfermedad; para desinfectar el buque ó los departamentos de él que estuvieren infestados. Que la palabra "Estación Sanitaria" signifique lugar amplio y cómodo para aislar á los enfermos en hospitales limpios, bien ventilados y con agua corriente; que los departamentos de ellos que estén infestados, sean destruidos y reemplazados por departamentos nuevos, construidos conforme á los preceptos de la Ciencia Sanitaria actual; conducir las inofensivas desechos de los hombres y de los animales, desde el interior de las habitaciones hasta las afueras de la ciudad por medio de conductos especiales, que tengan la pendiente necesaria y que sean empujados en su camino por golpes de agua que los arrastre hasta lugares donde sean inofensivos ó donde puedan contribuir al progreso de la Agricultura; es preciso limpiar las casas, las calles y las plazas; es necesario hacer de la limpieza una virtud, no sólo doméstica, sino municipal y provincial.

Es tanta la magnitud del problema, pero necesario actualizado para convenirnos que es ejecutable, aconsejamos é insistentemente. Esta concepción del problema nos ha meditado suficientemente por todos los gobiernos. No quisiera cansar vuestra atención; mas para mi intento, necesito recordar unas cifras que ya he publicado en otro documento y que hizo conocer el doctor Patkowski al Séptimo Congreso Internacional de Higiene, que se reunió en Viena en 1887, y que no han perdido su valor. Dijo así:

—Si, porque esperábamos ser útiles á Vuestra Gracia y á los frailes al mismo tiempo, y en efecto ha sucedido esto... No hemos causado daño alguno al convento... ¡Dios nos libre de ello! No percibíamos sueldo y nos contentábamos con lo que se podía coger á los suecos.

—¡A los suecos!

—Sí, porque anhélamos servir á Nuestra Señoría; día y noche vagábamos por el campo, y cuando encontramos á un sueco solo... entonces... ¡Oh Refugium peccatorum!... nosotros...

—¡Lo matabamos!—concluyeron Oshma y Damían.

—Buenos soldados tenia en vosotros Kuklinovski. ¡Conocia vuestras proezas!

—Nos exigía un thaler diario por cada cabeza. De otro modo, nos habrían denunciado. Vuestra Gracia es más generoso.

—Os recompensaré el servicio que me habeis prestado.

El estampido del cañón interrumpió este diálogo. Sin duda los suecos reanaban el bombardeo. Kukmita se levantó sobre los estribos, extendió el puño en señal de amenaza y de mofa con dirección al campamento enemigo, y dijo:

—¡Fuego! sí, fuego! Pero nuestro formidable cañón no disparará en lo sucesivo.

«La Estadística ha demostrado que en Viena, por cada mil personas que mueren se asilan enfermos en los hospitales, y que la duración media de la curación de cada uno es de 29 días.»

«Aceptando una mortalidad de 30 por mil, el número de enfermos se elevaría á 1,050; siendo la duración del tratamiento de 21 días, para 1,000 enfermos son 21,000 días. Calculando, lo que es muy poco, que cada enfermo tiene de pérdida dos marcos, la suma para 1,000 enfermos, en un año, es de 42,000 marcos. En una ciudad que como Viena tiene 1,000,000 de habitantes, las pérdidas serían de 400,000,000 de marcos. Esto en el supuesto de que muran 30 por mil. Si se lograra disminuir la mortalidad en uno por mil, en un año, la pérdida disminuiría en 1,300,000 marcos.»

«Pero esta cantidad no representa el capital, sino los intereses, que son los que se gastan en la estancia de los 1,050 enfermos en cifras redondas serían 1,050,000,000 de marcos. Si se consiguiera reducir, como en el presupuesto que acabamos de hacer, la mortalidad de 30 por mil á 29 por mil, se ahorraría una economía de capital de 35,000,000 de marcos.»

Estas cifras demuestran que el hombre es un valor para el Estado; que este valor se pierde completamente, para la riqueza pública, cuando el hombre muere; que este valor se necesita cuando el hombre se enferma; que el Estado tiene que gastar en la asistencia de los enfermos sumas enormes; que las que pierde la riqueza pública en el tiempo que cada hombre dura enfermo y las que le ocasiona su muerte, son infinitamente mayores, que las que exigen las más grandes obras de saneamiento.

Se ve que los medios para impedir que las enfermedades transmisibles se desarrollen en los puertos ó ciudades á donde llegan individuos con esas enfermedades comunicables, es hacer el saneamiento. Esto no necesita ya demostrarse; forma la convicción profunda de los higienistas de todo el mundo. Lo que importa saber ahora, es cómo puede realizarse este saneamiento en ciudades viejas construidas antes de que hubiera el conocimiento de las reglas que presiden ahora á la creación de las ciudades modernas. La solución propuesta desde hace un año por los doctores Wyman y De Wilde para allegar los recursos necesarios á las obras de saneamiento, es uno de los asuntos muy difíciles que tendrá que estudiar esta Asamblea y que necesitará más profunda meditación y más amplio parecer resuelto, en la forma más conveniente para todos los gobiernos.

El problema tal como se acaba de plantear parece que se refiere á todos los países y á todos los puertos comerciales, como si éstos no hubieran emprendido obras de saneamiento. Los señores Delegados de los diversos gobiernos nos dirán dentro de poco, las obras que en sus respectivos países se hayan emprendido para contribuir á los trascendentales fines que este Congreso se ha propuesto como objetivo. En las secciones respectivas los Delegados de México expondrán las obras que se están llevando á cabo en los puertos del Golfo y del Pacífico, pues nuestro Gobierno está firmemente resuelto á sanear nuestros puertos. Pero no quiero dejar pasar esta ocasión sin decir que México se ha adelantado á los deseos de esta Asamblea en lo que se refiere á la disminución de las restricciones cuarentenarias. Expidió en 1891 un Reglamento de Sanidad Marítima, conformándose á los preceptos establecidos por la Convención de Dresde, y ha suprimido de hecho las cuarentenas reduciéndolas á la simple visita sanitaria de los buques, al aislamiento de los enfermos, á la desinfección de las embarcaciones, á la provisión de agua potable y á la creación de las salas de aislamiento. Este Reglamento ha hecho ya sus pruebas y vimos á presentarlo como muestra de que es posible disminuir las restricciones cuarentenarias á los buques que proceden de lugares infestados. En este Reglamento se sigue un procedimiento diferente con los buques, según se trate del color, de la fiebre amarilla, de la peste ó de otras enfermedades transmisibles. Debo manifestar, con satisfacción, que desde que está en vigor este Reglamento, no se ha dado el caso de introducción, por la vía marítima, de ninguna de las enfermedades antes citadas, á los puertos de la República Mexicana. Este ensayo hecho por una nación no pasará desapercibido de vuestra Asambla, y esperamos que será seguido por otras.

En todo lo antes dicho, hemos expresado la aspiración que tienen los pueblos, por una parte, de defenderse de las enfermedades transmisibles, y por otra, las aspiraciones del comercio y de la navegación, para librarlos de las trabas que la defensa de la salud les imponga. Ahora vengo á expresar los deseos que las miras avanzadas por los hombres de ciencia acaban de recibir la primera sanción de parte de los que gobiernan á los pueblos. La Segunda Conferencia Internacional Americana que se reunió en México, acaba de dar una prueba al mundo, del progreso extraordinario que están haciendo las naciones del Hemisferio Occidental en la obra de la civilización, proponiendo la sustitución del derecho á la fuerza; la de la razón á la contienda armada; la de la reivindicación de los derechos de cada pueblo, por el arbitraje; la de los intereses, por bancos internacionales; la de las comunicaciones, por un ferrocarril internacional; cuidando de la propiedad de los pensamientos publicados; y asegurando la confraternidad de todas las repúblicas americanas, por la asociación de sus intereses. Esta Conferencia que se ha inspirado en miras tan levantadas no podía descender el asunto que nos reúne en este momento, y en la sesión del 23 de Enero que acaba de pasar, adoptó una serie de resoluciones sobre Policía Sanitaria Internacional, que recomienda encarecidamente á la pronta adopción por parte de los gobiernos de las naciones signatarias.

No puedo resistir al deseo de hacerlas conocer á esta Asamblea, aun cuando sea en extracto, por estar en consonancia con sus aspiraciones; porque han sido aprobadas por Plenipotenciarios de 17 de las repúblicas americanas, competentemente autorizados para tratar este asunto; porque envuelven un progreso real en los asuntos sanitarios, y porque podrán servir de base á las decisiones que tome esta Asamblea.

Estas resoluciones suprimen ya la palabra "Cuarentena" y la sustituyen por la inspección y la desinfección. Suprimen la "Cuarentena prohibitiva" respecto á los artículos manufacturados y mercancías. Establecen que las mercancías de tránsito no estén sujetas á la detención. Proponen que los gobiernos se presten mutua cooperación y se la proporcionen á las autoridades municipales y provinciales para el saneamiento de los puertos con el objeto de evitar hasta lo posible la importación de las restricciones cuarentenarias. Establecen la declaración obligatoria por parte de las naciones, de las enfermedades transmisibles que se hayan desarrollado en sus propios territorios. Proponen la reunión en Washington de una Convención general de Representantes de las Oficinas de Sanidad de las Repúblicas signatarias, para dentro de un año; la creación de una Oficina Sanitaria Internacional residente en aquella ciudad y encargada de recoger los datos que sobre asuntos de Higiene le comuniquen todas las repúblicas que han aprobado esas resoluciones. Proponen que las repúblicas signatarias tramiten á dicha oficina, todos los datos, sean de la especie que fueren, relativos á las condiciones sanitarias de sus respectivos puertos y territorios, y le suministren todos los medios y auxilios á su alcance, para el estudio de las enfermedades epidémicas que aparezcan en dichas repúblicas, á fin de que la mencionada oficina con esos medios cooperación con su experiencia á la protección tan amplia como fuera posible, de la salubridad de aquellas repúblicas.

Las resoluciones que acabo de mencionar expresan la tendencia á la realización de los propósitos que este Congreso ha tenido en mira desde su organización. Como no es presumible que los gobiernos de las naciones que acabo de aludir hayan dado á sus representantes en esta Asamblea instrucciones diferentes á las que dieron á los que los representaron en la Conferencia Internacional Americana, es de esperarse que aceptarán las ya formuladas y que no se someterán á nuevo estudio, en este Congreso, los asuntos que hacen el objeto de esas resoluciones, y que, sería de desearse que las naciones que no estuvieron representadas en aquella Conferencia, les diesen su aquiescencia para uniformar las Medidas de Policía Sanitaria en todo el Hemisferio Occidental.

Señores: Si los votos que acabo de expresar encuentran un eco de aprobación en vuestras

decisiones; si aceptáis un programa que ha sido propuesto por diecisiete naciones americanas, porque envuelve la solución de muchos de los problemas que se van á discutir en nuestro estudio, habremos simplificado las tareas que se ha impuesto este Congreso, contribuyendo así al bienestar de los habitantes de este Nuevo Mundo, que están entrando de lleno á desempeñar el papel que el momento histórico actual les tiene asignado y con el cual han de contribuir á los progresos de la civilización.

¡Ojalá, Señores, que la República que está á punto de formar los habitantes de esta bella Isla, que inscribirá su nombre, por primera vez, entre las naciones libres, sea la cuna del acuerdo de los pueblos de América para la mejor solución del problema que "resguarda los intereses de la salud y de la vida, sin perjudicar los del comercio y de la navegación."

¡Qué en el acto de nacimiento de la República cubana se haga constar que dió hospitalidad al Congreso que sancionó la uniformidad de las Medidas Sanitarias en todo el Hemisferio Occidental!

Habana, 15 de Febrero de 1902.

E. LICRAGA.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Con fecha 1º del actual nos participan de San Diego del Valle, que ha sido de nuestra sociedad que giraba en dicho pueblo bajo la razón de A. Casales y Cª, y que se ha hecho cargo de sus existencias, créditos activos y pasivos y la continuación de sus negocios, la nueva que se ha constituido bajo la razón de Andrés Lina y Cª, de la cual son socios gerentes los señores don Andrés Lina y don Bernardino Llana.

Con fecha 10 del actual, nos participa el señor don Ricardo Palacios Pelaez, que se ha establecido para continuar por su cuenta, y bajo su solo nombre, los negocios del Sr. D. Francisco Alóns Lavín, de quien fué apoderado y que ha dejado de ser comerciante.

REGISTRO CIVIL

Febrero 18.

NACIMIENTOS

DISTRITO OESTE: 3 varones blancos legítimos. 3 hembras id. id. 1 id. blanca natural. 1 id. mestiza natural.

MATRIMONIOS

No hubo.

DEFUNCIONES.

DISTRITO NORTE: Matilde Molina, 20 años, mestiza, Habana, Consultado 47. Fiebre tifóidea. Paula Rodríguez, 55 años, mestiza, Habana, O'Reilly 92. Cáncer del velo del paladar.

DISTRITO ESTE: Marcelo Lani y Mestre, 1 mes, mestizo, Habana, Villegas 101. Gastro colitis.

DISTRITO OESTE: José Apollinar Avalos, 5 meses, mestizo, Habana, Infanta 98. Bronquitis capilar.

Valentín Betancourt, 42 años, blanco, Habana, Fernandina 70. Tuberculosis pulmonar.

Cecilia Alfonso, 30 años, negra, Habana, San José 137. Hemorroides.

Ramón Almeyda, 57 años, blanco, Balears, La Beneficencia. Insuficiencia mitral.

RESUMEN

Nacimientos..... 8  
Matrimonios..... 0  
Defunciones..... 7

Febrero 19

NACIMIENTOS

DISTRITO OESTE: 4 varones blancos, legítimos. 2 varones blancos, naturales.

DISTRITO ESTE: 1 varón blanco legítimo. 1 varón mestizo le lino. 2 hembras blancas legítimas. 2 hembras blancas naturales.

DISTRITO SUR: 2 varones blancos legítimos. 3 hembras blancas legítimas. 1 varón negro natural. 1 hembra mestiza natural.

MATRIMONIOS

No hubo.

DEFUNCIONES

DISTRITO OESTE: Leonard Cabrera Castro, blanco de 38 años, de la Habana, J del Monte 34.—Enteritis crónica.

Jo. quin Díaz Flores, blanco, de 57 años, de Alquizar, Monte 402.—Linfangitis.

Raf. on Betancourt y Luna, blanco, de 65 años, Habana, Marqués González 63.—Anemia de pecho.

José Pestrana, moreno, de 61 años, de Africa, Hermitas Anónas desamparados.—Aterio esclerosis.

DISTRITO ESTE: Armando Pio Gama y del Valle, blanco, de 5 años, Habana, Inquisidor 16.—Enteritis.

DISTRITO SUR: Esperanza Macías y Rodríguez, mestiza, de 1 y medio años, Habana, Maurique 156. Eubalnia generalizada.

Manuel Afan, sicótico, 31 años, de Cantón, Ras 25.—Bronco neumonía.

Obdilia Cabrera Pacheco, blanca, de 3 meses, Habana, Anón Recl 38.—Bronquitis capilar.

RESUMEN

Nacimientos..... 19  
Matrimonios..... 0  
Defunciones..... 8

REAL FÁBRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL DEH Rabell, Costa, Vales y Comp. Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de Vuelta Abajo. Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. Gallano 98, HABANA, Apartado 675.

Al decir esto, cogió un vaso y en un arrebato de furor lo arrojó al suelo. Este acto imprudente de parte de un general le enagenó todas las simpatías y agrió aún más los ánimos. El general comprendió que había obrado de ligero. Logró calmarse, y mirando con benevolencia sonrisa á los circunstantes, dijo: —Perdonadme, señores, pero mi cólera está fuera de lugar. Oreo que en mi situación nadie sería dueño de contenerme. Os he llamado para deliberar. Haremos lo que la mayoría acuerde. —Mi general, propuso el objeto de la discusión,—dijo el príncipe de Hesse. —Hemos de tratar del ataque de la fortaleza ó del modo de emprender una retirada honrosa? Miller no quería plantear resacaleta la cuestión, y se dirigió á Sadowski pidiéndole su parecer. —Oro,—respondió el coronel,—que nuestra situación es desesperada. —Con permiso de Vuestra Gracia opino que no debiéramos haber empezado el asedio. —El conde Veyhard es el responsable de esta desdichada empresa. —No se atrevió á mis consejos,—respondió el conde con insolente altivez. Recomendó que se ahorcase al conde y al presente ¡leve el diablo á quien que así se hubiera rendido la fortaleza.

Y sin embargo Sadowski nos amenazó con su dimisión y los frailes se fueron tan satisfechos. —¡Dios vos, conde Veyhard, á la fortaleza,—repuso Sadowski,—y volad el mayor cañón de los sitiados, como con el nuestro lo ha hecho Kukmita; os aseguro que esto amedrentará á los sitiados más que el asesinato de dos frailes. El conde se volvió hacia Miller y dijo: —Mi general, oreo que nos hemos rendido para discurrir y no para divertiros. Permitidme una palabra. —La montaña amenaza derrumbarse y pronto aparecerá la cola del ratón,—observó Sadowski. —¡Silencio, señores!—ordenó Miller con severo acento.—Hablad, conde, peo tened en cuenta que vuestros consejos han producido hasta hoy amargos frutos. —¡Positivamente,—dijo el conde,—que parte de los sitiados desean rendirse. Debemos ir al asalto á fin de demostrarles que la pérdida de un cañón no tiene importancia para nosotros. Además haremos circular entre nuestros soldados, especialmente los polacos, el rumor de que los hombres ocupados en la mina han descubierto un pasaje subterráneo que conduce al convento y á la iglesia. —¡Buen consejo,—profró Miller. —De este modo los soldados polacos

ESPAÑA NOTICIAS REGIONALES. VASCONGADAS Y NAVARRA

Leemos en La Unión Vascongada de San Sebastián del 4 de enero: "La Junta bilbaína organizadora de la peregrinación vascongada a Tierra Santa, tiene contratado para el viaje por mar el hermoso transatlántico "Alfonso XIII".

Está en poder del alcalde el presupuesto de costa del recinto de seguridad que habrá de construir el Ayuntamiento de Pamplona, cuando desaparecieron las murallas. El presupuesto de esta obra asciende a 1.800.000 pesetas.

Las dificultades surgidas entre la Diputación provincial de Guipúzcoa y la Sociedad del puerto de Pasajes, dificultades que durante largo tiempo han tenido detenidas las obras, con grave daño de San Sebastián, han llegado a feliz desenlace, mediante soluciones de concordia que permitan abrigar la esperanza de que muy en breve se reanudarán los trabajos.

La junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad del puerto de Pasajes, constituida legalmente con arreglo a las prescripciones del Código de Comercio, ha aprobado unánimemente las bases que propuso la Diputación como solución definitiva de las diferencias que existían entre una y otra entidad.

En su virtud, se elevará a escritura pública el nuevo contrato, y una vez constituido el Consejo de administración, elegido el día 31 del pasado, se procederá inmediatamente a reanudar las obras.

Mucho ganará con ello San Sebastián, cuyo puerto comercial, el de Pasajes, está llamado, una vez que se utilicen las obras, no sólo a recobrar su habitual movimiento, sino a ser uno de los de mayor tráfico del Océano.

Según parte de la guardia civil, en Ribaforada se ha cometido un crimen que ha causado honda impresión en aquel vecindario.

D. Juan Sáenz de Ayala, virtuoso sacerdote y rico hacendado de dicho pueblo ha sido la víctima.

Los criminales autores de este asesinato aprovecharon la oscuridad de la noche para realizar sus propósitos.

Iba el señor Sáenz de Ayala, la noche anterior, acompañado de un sobrino suyo y de un guarda, cuando le desearon un tiro que le causó la muerte en el acto.

El vecindario de Ribaforada está alarmadísimo, pues, según referencias, los criminales padieron eludir la acción de la justicia.

Sin embargo, el juzgado y la guardia civil practican trabajos e investigaciones para descubrir a los asesinos y el misterio que por lo menos ahora presenta este crimen.

ANDALUCIA

Dicen de Cazalla de la Sierra que en estos días se habla mucho en todo aquel partido del hallazgo en el término de Almadén de la Plata, de la famosa mina "San Ignacio," que fue explotada hasta el reinado de Carlos III.

Desde hace muchos años veníanse buscando con gran empeño los filones explotados en aquella época, fundándose en que debían existir importantes trabajos hechos y potentes filones de cobre argentífero.

Y ahora, después de tantos tanteos realizados, asegúrese que en los sitios conocidos por "Canto lobos" y "Los molinos" se han hallado perfectamente cubiertas a su حال y o tanto las galerías de la tradicional mina.

Estas galerías, en número de cinco, conducen a otros tantos puntos que hay supone son filones de un mineral riquísimo; pues a poca profundidad se obtiene el 30 por 100 de cobre y dos kilogramos de plata por tonelada, alcanzando algunos de dichos filones más de un metro de potencia completamente metalizada.

Este éxito y el de la mina "San Miguel" ya en explotación desde hace un año, hace que cada día se pidan nuevos registros de terrenos, que alcanzan a casi la totalidad de aquel extenso término.

NOCHES TEATRALES PAYRET

Gota serena. El estreno de anoche causó bastante sensación entre el público. Gota serena es todo un drama lírico, en el que desarrollan sus facultades de actor el simpático Ricardo Güell, haciendo un papel eminentemente dramático.

En la parte de música se distingue la señora Fuentes, que cantó una romanza preciosa en la que estuvo muy feliz la bella artista haciendo gala de su hermosa voz y sus buenas facultades como cantante.

El asunto de la obra tiene su sabor dramático demasiado fuerte. Como en casi todos los dramas donde se llevan a un extremo agudo las pasiones, produce gran efecto en el público.

Lo mejor de la obra son unas redondillas muy bien escritas que recita Gámero con mucha gracia, hablando de la vida del soldado.

Hoy, yase sabe que es el beneficio del baritono Joaquín García, con El Juramento.

LOS BAILES DE CARNAVAL

Los que echaron a volar la especie de que los bailes del próximo Carnaval resultarían desanimados por el retraimiento originado por la carestía del calzado, se han equivocado lastimosamente porque no saben lo que está dispuesta a hacer en pro de los que rinden culto a Tersipcore

LA MARINA "PRIMITIVA"

Acúdase a dicha casa y se convencerán con hechos prácticos de que hay un excelente surtido en toda clase de formas, al alcance de todos los bolsillos, garantizando su bondad la propia peletería

LA MARINA, Portales de Luz, Teléfono 929

EN EL FRONTON

A pesar de la lluvia acudió anoche un público numerosísimo a presenciar los partidos "casados" por el Sr. Oroz.

Urresti y Pasieguito, blancos, contra Yurrita y B'enner, jugaron el primero: partido sin lances, Yurrita empezó mal, mas se repuso pronto e hizo esfuerzos meritorios por hacer transferir su color y si no pudo lograrlo fué por falta de "colaboración" en su compañero.

Este jugó, según opinión autorizada de un "estadístico", como un germano... de la Fomerancia.

Urresti, bien, y Pasieguito, seguro, pero débil.

Ganó la primera quiniela Eloy, y ganó Eloy también el segundo partido, llevando de compañero a Machín, contra Ceoilio y Trecoet, que vestían de azul.

Cecilio jugó mucho y muy bien, y Eoy lo mismo. Pero la gloria de la jornada, que gloria hubo, corresponde por entero a Machín.

Los blancos se apuntaron el tanto treinta cuando el contador marcaba diez y nueve para los azules.

Trecoet desgraciado, y Machín haciendo gala de seguridad, fuerza, resistencia y golpe de vista admirables. Esas cualidades, unidas a la limpieza y elegancia de su juego, hacen de ese zaguero un pelotari verdaderamente extraordinario.

Ganó la segunda quiniela Lizundia.

Partidos y Quinielas para el domingo 23 de Febrero.

Primer partido, a 30 tantos: Yurrita y Pasieguito (blancos) contra Ceoilio y Trecoet (azules).

Segundo partido, a 30 tantos: Machín, Trecoet, Eloy, Machín, Yurrita y Ceoilio.

Tercer partido, a 30 tantos: Machín, y Trecoet (blancos) contra Eloy y Machín (azules).

Cuarto partido, a 30 tantos: Ibaeta, Abadiano, Petit, Urresti, Bienes y A. I.

BASE-BALL

CHAMPIONSHIP DE 1901 A 1902

HABANA Y FE

Continúa el Habana en su carrera triunfal, sin que ninguno de sus contrincantes haya podido hasta ahora quitarle el título de INVICTO.

Ayer obtuvo otra nueva victoria jugando con el club Fe. Sus jugadores tanto al bat como al campo, aprovecharon cuantas oportunidades se les presentaron y castigaron con dureza las bolas lanzadas por los pitchers feístas.

En cuanto al club Fe, sus jugadores continúan con la mala sombra, es decir, jugando mal, sin disciplina ni dirección.

Del nuevo pitcher que presentó ayer, nada nos atrevemos a decir hoy, pues en un debut tuvo dos enemigos, el fuerte viento sur que reinaba, y la deficiencia del Umpire Mr. Backey.

Este mister estuvo ayer pesimamente en el conteo de bolas, tanto para un club como para el otro, por lo cual conviene que la Liga Cubana acuerde pasarse otro recuento, porque el primero si llegó a su poder (que lo dudamos) no ha surtido efecto.

He aquí el score del juego:

Table with 2 columns: Fe B. B. C. and Hab B. B. C. with rows for hits, runs, errors, etc.

Table with 2 columns: JUGADORES. and Fe B. B. C. with rows for individual player stats.

Table with 2 columns: JUGADORES. and Hab B. B. C. with rows for individual player stats.

Table with 2 columns: JUGADORES. and Hab B. B. C. with rows for individual player stats.

Table with 2 columns: JUGADORES. and Hab B. B. C. with rows for individual player stats.

Table with 2 columns: JUGADORES. and Hab B. B. C. with rows for individual player stats.

Table with 2 columns: JUGADORES. and Hab B. B. C. with rows for individual player stats.

Table with 2 columns: JUGADORES. and Hab B. B. C. with rows for individual player stats.

Table with 2 columns: JUGADORES. and Hab B. B. C. with rows for individual player stats.

Table with 2 columns: JUGADORES. and Hab B. B. C. with rows for individual player stats.

SUMARIO

Earned runs: Habana 3 Fe 1. Three bases hits: Habana 1 por Arcaño; Fe 1 por Ceoilio.

Two bases hits: Habana 1, por González, Stolen bases: Habana 3, por Ceoilio 2 y Molina; Fe 3, por Benavides, Castillo y Valdes.

Double play: Habana 1, por Carrillo, González y Molina.

Called balls: Por Royer 5, a Castillo 2, F. Moran y L. G. Santos 2, por Martínez 3, a Frate, González 2, Padrón, Arcaño 2, Molina y Carrillo; por Rosado 6, a Frate, Radion, Royer, Molina y Carrillo 2.

Struck outs: Por Royer 5, a R. Valdes, Fontanalis, Martínez A. Moran, y Rosado; por Martínez 1, a Padrón; por Rosado 2, a González y Padrón.

Dieron los three strikes: J. Castillo. Bats: Rosado 1.

Wilds pitcher: Rosado 1, Martínez 1. Lived balls: F. Moran 1.

Time: 2 horas 15 minutos. Umpires: Buckley y Foy.

Apunturas: Por la Liga, F. Ch. potens por el Habana F. G. S. train, y por el Fe M. Prieto. Este último abandonó la cancha del score en la segunda entrada del juego.

NO'AS.—En el 4º inning del Habana, el pitcher Martínez fué sustituido por S. Rosado.

—Este Score es tomado expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

EL D MINGO

Toca jugar a los clubs Almendares y San Yago, los cuales presentarán un bonito match a jugar por las prácticas que han realizado durante la semana. También jugarán el fin de las novenas de Habana y Fe. Este jug corresponde a el que tiene empujado ambos clubs desde el principio del Championship.

Estado actual del Championship

Table with 5 columns: Clubs, Habana, Almendares, Fe, S. Francisco, and Ganados.

Table with 5 columns: Clubs, Habana, Almendares, Fe, S. Francisco, and Perdidos.

CRONICA DE POLICIA

SUICIDIO

A las ocho de la mañana de hoy se suicidó, disparándose un tiro de revolver en la sien de fecha, D. Raal B. Pezudo, natural de la Habana, de 62 años y dueño del expediente de su nombre, establecido en la calle de la Obrapia, n.º 26.

El hecho ocurrió en la calle de Colón número 34, y el vigilante n.º 262, que acudió en los primeros momentos del suceso, al ver que aún estaba con vida el señor Pezudo, avisó al Centro de Socorro del segundo distrito, de donde se mandó la ambulancia para recogerlo y llevarlo a dicho Centro; pero durante el tránsito dejó de existir.

El Dr. Morán, que reconoció el cadáver, certifica que presentaba una herida de arma de fuego en la sien derecha, saliendo el proyectil por el lado izquierdo de la cabeza.

Se ignoran las causas que impulsaron al señor Pezudo a llevar a efecto tan fatal resolución.

UNA MUJER LESIONADA

En el Centro de Socorro del primer distrito, fué asistido anoche el menor Agustín Alvarez Estrada, de 7 años de edad y vecino de la calle de Amargu a n.º 69, de varias heridas en la barba y boca, de pronóstico grave.

Refiere la madre de dicho menor, que anoche como a las once de la misma, dejó a su hijo durmiendo en su cama, mientras ella pasó a la habitación contigua, y pareció que al despertarse dicho menor, y al verse solo salió al balcón y subióse en la barandana cayó hacia la calle.

El lesionado fué trasladado a su domicilio y de este hecho conoció el señor Juez de guardia.

EN EL VEDADO

La joven doña Cornelia Chapman, natural de los Estados Unidos, de 27 años y vecina accidental del hotel "Pasajero," fué asistida ayer tarde por el Dr. Hevia, de una herida menos grave, que sufrió casualmente, al arrojarse de un coche de plaza, por haberse desbocado el caballo que tiraba de éste, en los momentos de transitar por la calle 12 entre 11 y 13.

El conductor del coche Agustín Valcárcel, también sufrió una contusión en la pierna izquierda.

DETENCION DE ESPARTE

Ayer fué detenido por un agente de la sección secreta de policía, el blanco Alfredo Laforgue y Valladares (a) Espartero, por aparecer como uno de los autores de la estufa de que fué víctima don Federico Bonachua y Miralles, vecino de la calle del Sol, y cuyo hecho ocurrió al medio día del miércoles último.

El detenido aparece también como uno de los autores del asalto y robo, efectuado en la casa número 17 de la calle de la Esperanza.

POR ROBO

Esta madrugada el vigilante número 186 detuvo a los blancos Emilio Díez Aguilar y Antonio Alvarez Martínez, por que al transitar por frente a la bodega establecida en la calle de Cristina, esquina a Castillo, observó que una de las puertas de la misma estaba abierta, y próxima a ella a dichos individuos.

A los detenidos se les ocuparon documentos y dinero, que reconoció como suyo el dueño de dicha bodega, don Francisco Ruiz Franco.

La policía remitió a los detenidos al juzgado competente.

ACCIDENTE CASUAL

Al tratar el blanco José Alvarez González de subir al pescante de un carrerón de la fábrica de hielo La Tropical, en los momentos de transitar por la cañada de la

LA MARINA "PRIMITIVA"

Infanta, esquina a Estavez, tuvo la desgracia de que se le resbalase un pie pesándole por encima del mismo una de las ruedas de dicho vehículo.

Alvarez recibió varias contusiones y desgarraduras de pronóstico leve.

Ocupacion de tres bolas

La policía secreta ocupó en el café La Gran Via calle de los Angeles esquina a Estrella, un juego de bolas de billar, que le ce pr ximamente dos meses fueron robados en la sociedad El Progreso de Jesús del Monte.

Por aparecer complicado en este hecho fué detenido un individuo blanco y puesto a disposición del juzgado de instrucción del distrito Oeste.

HURTO DE ROPAS

D. Luis Yero Minnet, vecino de la calle de Progreso número 9, se presentó esta mañana en la sección secreta de policía, manifestando que al levantarse hoy, no tenía la falta de ropas y otros objetos por valor de 25 centenas.

El señor Yero ignora quien ó quienes puedan ser los autores de este hurto.

CAPTURA DE CHANO

El vigilante Manuel Fontanalis, cumpliendo instrucciones del teniente José Fernandez, de la cuarta estación de policía, detuvo anoche al blanco Sebastián Hernández Marrero (a) Chano, por ser otro de los autores del asalto y robo efectuado en Esperanza número 17.

Chano fué remitido al vivac.

GACETILLA

TEATRO DE TAOOR.—Gracias a la intervención del celo y activo administrador del gran teatro de Taóon, nuestro amigo Ramón Gutiérrez, han sido allanadas las dificultades habidas entre los artistas de la ópera, por no sacarnos qué cuestiones; pero al hecho es, que debido a Ramoncito tendremos ópera esta temporada, y lo que él dice: nuestra buena sociedad necesita de ese brillante espectáculo, y no son nada todos los sacrificios que se hagan en pro de nuestras distinguidas familias.

Mejores se pondrá en escena la grandiosa ópera Aida, del inmortal Verdi, dirigida por el joven y ya empujante mestro Bovi, que la ha ensayado con m y entusiasmo.

GRAN FIESTA ARTISTICA.—En la nueva "Sala Repádera" del Conservatorio Nacional de Música, Galiano número 124, se efectuará en la noche del próximo miércoles el tercer concierto de la obra de la culta institución que con tanto acierto dirige el ilustrado profesor señor Huberto de Blanck.

El programa, como se verá a continuación, es tan variado como eslesto ó interesante.

Primera parte

Número 1.—Discurso y poesía. Recitada por la niña Angeles Durio.

Número 2.—Stella Dor.—Tosti. por la señorita Dolores Quintana.

Número 3.—Berenice.—Grieg.

Número 4.—Air de Baller.—Chaminado. por la señorita Pilar Martín.

Número 5.—Andante del 7º concierto de Beriot. por el señor Ventura Costa.

Número 6.—Segreto.—Tosti. por la señorita Laura Rayner.

Número 7.—Capítulo Brillante.— Mendelssohn. por la señorita Rita Viñetas.

Segunda parte

Número 7.—Poesía a Verdi. Recitada por la niña Angeles Durio.

Número 8.—Andante y Rondó para dos flautas.—Doppler. por la señorita Baldomera Rodríguez y el señor Mari.

Número 9.—El Libro Santo.—Pisnati. por la señorita Pilar Martín.

Número 10.—a Berouese.—Mozkowl.

Número 11.—Torna.—Dozza. por la Srita. Cruz Cortadellas.

Número 12.—Marcha Militar a 4 planes.—Schubert de Blanck. por las señoritas Pilar Martín, Rita Viñetas, consuelo Quesada y María Antonia Villalba.

El billete personal para esta velada artistica se encuentra de venta en la secretaria del Conservatorio al precio de un peso cincuenta centavos plata.

LOS TEATROS.—En Albán se espera hoy una extraordinaria función de moda por tandas con este orden: 1º La Gofemia, en la que Esperanza Pastor y Machín cantan la siempre fascinadora música del tercer acto de La Bohemia.

2º Reprise de El Sr. Luis el Tambón ó Despaño de Nuevos Frescos, donde el veterano Oastro se hace aplaudir mucho, y donde Concha Martínez, Eclivina, Baschiller y Villarreal llegan al ojalmo de la gracia cómica.

3º Cuadros diversos por toda la compañía incluso el gran Daval, Godeña número uno.

En Payret, se canta El Juramento ó beneficio del baritono Joaquín García. La González hace el papel de María y la Berenguer el de Baroness.

En Martí, se pone en escena La Tosca el gran drama de Sardon, representado con toda propiedad y con decoraciones nuevas.

El lunes 24, función de moda, con programa selecto.

CIRCO PUBLILLONES.—La señorita Adgie Castillo, que entre paréntesis, no es española, como muchos creen, nació en Santa Fé, Nuevo México. Su padre era español y la madre india.

Educada desde temprana edad en medio de la fieras es toda nerviosa, y por el contacto y la asociación íntima

LA MARINA "PRIMITIVA"

con sus discípulos su naturaleza se ha apropiado muchos elementos leoninos sin su ferocidad. Fuera de la jaula es una mujer encantadora, de agradable conversación y exquisito trato.

En acto fué muy admirado y aplaudido "noche pues encierra un grado tal de fascinación que el que lo presencié una vez desea verlo más.

Hay volverá a presentarse nuevamente.

LA NOTA FINAL.—

En un establecimiento de crédito sorprendió al jefe a sus empleados con dinero oculto.

Al verle entrar, todos se callan, y el jefe les dice: —Ha terminado ya sus trabajos el negociado de contabilidad?

Espectáculos

PAYRET.—Compañía de Zarzuela.—Función corrida.—A las ocho: La zarzuela en tres actos: El Juramento.

ALEIST.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las ocho y diez: La Gofemia.—A las nueve y diez: El Sr. Luis el Tambón ó Despaño de Nuevos Frescos.—A las diez y diez: Cuadros Diversos.

MARTEL.—Compañía Dramática y de grandes espectáculos dirigida por el actor don Luis Roncoroni.—A las 8: El drama en cuatro actos, La Tosca.

HIPÓDROMO DE BURNAYSTA.—(Sobre el ferrocarril de Meriáno).—(Se abre y sorprendente temporada de carreras de caballos que comenzará en el mes de Marzo.—Reforzo de cincuenta caballos, para sangre, procedentes de las últimas carreras celebradas en Nueva Orleans.—Proprietarios, jockeys, torneros y cuanto constituye este brillante espectáculo, visitarán en breve esta ciudad.—Oportunamente se publicarán los programas.

CIRCO DE PUBLILLONES.—(Neptuno y Monserate).—Temporada de 1901. Gran Compañía Ecuestre y de Variedades. Divertidos shows. Función diaria, a las ocho de la noche, y matinee todos los domingos con regalo de juguetes a los niños, y los jueves matinee populares a las tres de la tarde.

—Hoy Miss Adgie Castillo en su famoso trabajo con los leones.—El lunes 24 gran matinee.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela y Baile.—A las 8: El Castillo de Atarés.—A las 9: Las Orianderas ó El Viejo que Llora.—Se suspenderá la tercera tanda para ensayar la zarzuela en dos actos. Aventuras de Florimó ó un Viaje por el Norte.

SALÓN TEATRO OUBA.—Neptuno y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Los jueves, sábados y domingos, baile después de la función.

ANUNCIOS

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.

El domingo 23 del mes actual se celebrará en los salones del Centro de esta Asociación el cuarto día de los bailes de máscaras anunciados para estos carnavales.

La puerta de entrada será la de San Rafael y la de salida la de Zúñiga.

Toda la primera orquesta de Felipe Valdés reorganizada y registra las mismas prescripciones anunciadas para los bailes anteriores.

El Sr. de esta asociación para no permitir la entrada ó hacer salir del local a la persona ó personas que estimo oportuno, sin que para ello tenga que dar explicaciones de ningún clase.

Habana 23 de Febrero de 1902.—El Secretario, José Noja 1892 2a-21 34-22

Se desea comprar 30 ó 50 caballerías de tierra fétil para fajas y vegetales. Il formes y precios a M. S. A. Boyd, Praticante 179 1a-21 34-22

COMPANIA ANONIMA Nueva Fábrica de Hielo

De orden del señor Presidente de esta Compañía se convoca a los señores accionistas de la misma para celebrar la junta general que determinará el artículo 9º de su Reglamento, cuyo texto se encuentra en el artículo 23 del actual, a las doce en el salón de sesiones del Banco Español de la Habana, sito en la calle de Aguir número 81 y 83.

Habana 13 de Febrero de 1902.—J. A. Villa. Cla. 315 74-16-17

COMER JEN

Me encargo de montar el COMERJEN en casas, pianos, muebles, carruajes, etc. quiero que sea, garantizando la operación, al años de práctica. Se debe avisar a la Administración de este periódico para más prontitud en mi casa. Por Correo en el CERRO, CALLE DE SANTIAGO TOMAS N.º 7, ENQUINA A TULIPAN.—Rafael Pérez. 956 16-5 16-37

Empleen bien su dinero PROPIETARIOS

Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalaciones de cloacas, &c., al contado y a plazos. M. Pola, O'Reilly 104. c 266 26a-5 Fb

LOTERIA.

EL JEREZANO

14 caracoles da por una ración y el que tenga la suerte que en la suya caigan 15 le regala UN CENTEN.

Hay cubiertos a 40 centavos y abonos desde \$18. Prado y Virtudes, Teléfono 556. 1214 15a-16 Fb

DE TODO UN POCO

La sed del alma.

Eso no es el amor que yo quería... Yo quiero contemplar áureos albores mas que tocar el sol, que en sus ardores en vez de hallar placer, me quemaría.

Yo quiero la frescura y la ambrósia aspirar en los tallos de las flores; no troncharlas matando sus colores, porque marchitas ya, las tiraría.

Yo quiero el agua pura y trasparente en diáfano cristal, cuando agobiado mi pecho por la sed, afanes sien e; no arrojarle en el mar aborrotado como el fuera cristalina fuente, para apagar mi sed muriendo ahogado.

Pedro Jara Carrillo.

Carecer de méritos, es pernicioso pobreza; más presumir tenerlos, es una falsa riqueza.

San Fernando.

Para el tocador

Hay muchas personas que tienen la piel demasiado gras